PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD LABORAL

INGENIERÍA DE VALOR

INTRODUCCIÓN

El llamado aislamiento inteligente en Colombia busca flexibilizar la cuarentena de tal manera que se pueda regresar progresivamente a las actividades cotidianas dentro de un marco de protocolos de sanidad, mientras surge una vacuna. En ella se deben mantener las restricciones a los adultos mayores, personas con enfermedades de base, embarazadas y en el sistema educativo, al tiempo que se decretan normas de distanciamiento en espacios públicos y laborales.

Así como es importante y es prioritaria la protección de la vida y la salud, también es muy importante en términos de salud pública que el desarrollo social y económico no se afecte de manera estructural. Medidas como las que han sido implementadas en Corea o Singapur muestran que se pueden retomar las actividades productivas sin que se descuiden los protocolos de salud.

MAB ingeniería de valor se une a las disposiciones emanadas por las autoridades sanitarias, y gubernamentales buscando un equilibrio de la mejor manera posible entre el cuidado de salud, prevención de la enfermedad y el mantenimiento sostenible de la economía.

OBJETIVO

Determinar el paso a paso para el regreso presencial a las diferentes actividades tanto administrativas de la organización buscando la protección y conservación de la salud de la población trabajadora mediante actividades sanitarias estrictas que impidan un potencial contagio.

ALCANCE

Este protocolo debe ser conocido e implementado para todos los trabajadores de MAB INGENIERÍA DE VALOR en todos los centros de trabajo tanto en oficinas como en campo.

METODOLOGÍA

SALIDA DEL DOMICILIO AL LUGAR DE TRABAJO:

Supone mayor grado de exposición por lo cual se deben tomar las siguientes medidas preventivas.

Uso de mascarilla:

La mascarilla se sugiere colocársela al salir del domicilio cubriendo boca y nariz, no por que el virus se encuentre suspendido en el aire sino para evitar que tosedores o personas sintomáticas respiratorias al estar cerca expulsen micropartículas que potencialmente lo puedan infectar, El hecho de colocársela al salir, evita que las manos que tocan diferentes superficies y fómites como tarjetas, dinero, barandas, puertas, pasamanos etc, toquen la cara al buscar acomodársela, de igual manera si por algún motivo la misma se desajusta, es importante manipularla de los lados es decir de los cauchos o tiras elásticas y no de la parte frontal.

Transporte en vehículos propio:

Es importante contar con una solución alcohólica en espray y un paño con el fin de limpiar el timón, teclados del radio, palanca de cambios etc, esto de realizarse al ingresar al vehículo una vez terminada la jornada laboral y al bajarse del mismo al llegar a casa.

Disciplina social:

Es fundamental, el hecho de evitar conversaciones en el transporte público, alejarse de personas con síntomas respiratorios, evitar tocarse la cara, evite manipular su celular, usar efectivo, o recibir otros elementos durante el recorrido, adquirir comidas de la calle, usar ascensores con aglomeración, el saludar de mano o mejilla. Es importante que al ingreso se siga guardando la distancia.

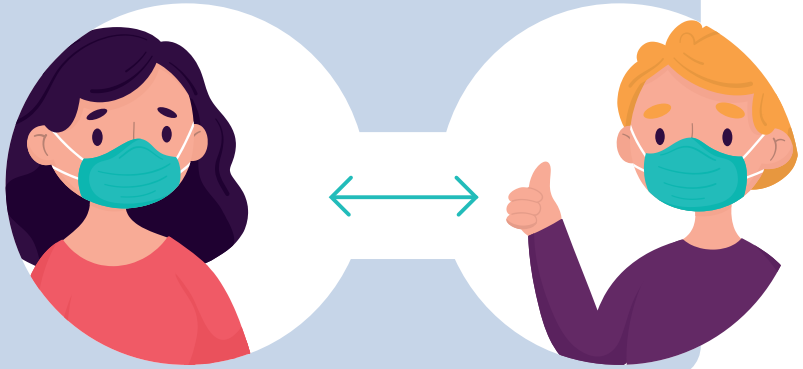

MEDIDAS ANTES DEL INGRESO A LAS INSTALACIONES

Cuestionario de síntomas respiratorios: Antes del ingreso se realiza un cuestionario de síntomas respiratorios con el fin de poder determinar si el trabajador puede ingresar al sitio.

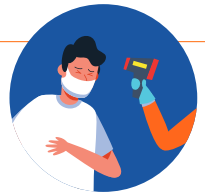

Toma de temperatura: Se realiza toma de temperatura con termómetro infrarrojo, en caso de resultar elevada, para entonces determinar el no ingreso del trabajador a las instalaciones.

MEDIDAS DENTRO DE LAS INSTALACIONES

Lavado de manos: Al ingreso deben lavarse las manos con agua y jabón o aplicarse antibacterial antes de tocar los elementos de trabajo, este lavado debe realizarse mínimo cada 2 horas. Los recipientes deben manipularse con el codo o antebrazo para la extracción.

Cobertura o limpieza exhaustiva de teclados: Si se dispone de coberturas tipo vinipel o cubre teclados impermeables se facilita su limpieza, de lo contrario deben limpiarse los teclados constantemente con sustancias desinfectantes.

Limpieza constante: El personal de servicios generales realiza constante limpieza de superficies y zonas comunes, la limpieza de escritorios y áreas personales estará a cargo del trabajador dueño del área.

No compartir elementos de trabajo: Los elementos de trabajo tales como teclados, teléfonos, esferos etc. deben ser exclusivos de una sola persona, por ningún motivo deben compartirse.

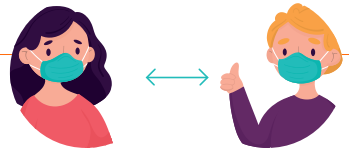

Distanciamiento: Dentro de las instalaciones de la organización y en los campamentos de obra, los escritorios y los PC estarán distanciados a 1,5 o 2 metros, el uso de tapabocas dentro de las instalaciones es obligatorio. De igual manera los recesos y horas de almuerzo se organizarán por áreas para evitar aglomeración; se debe evitar al máximo compartir alimentos o fómites como pocillos, cubiertos etc.

Conversaciones innecesarias: Mientras menos hablemos entre compañeros de trabajo, evitamos que partículas de saliva sean expulsadas y puedan llegar a sus compañeros o contaminar superficies.

Entrada de visitantes: Los visitantes deben acogerse a todas las medidas sanitarias implementadas en la organización, el área de recepción debe avisar primero al área de SST, para que le socialice el protocolo y se someta a toma de temperatura y diligenciamiento del cuestionario de síntomas respiratorios y todas las medidas sanitarias antes mencionadas, como el uso de tapabocas obligatorio, el visitante siempre será dirigido por el personal SST desde su ingreso hasta su salida vigilando que su visita se limite únicamente al área referente.

Protección del área de recepción: el área de recepción debe estar bien protegida, demarcando una distancia entre 1,5 a 2 metros entre el borde del escritorio de la recepcionista y el punto donde el visitante llega, o proteger a la recepcionista con una barrera en fibra, así mismo se sugiere que ella todo el tiempo utilice mascarilla y guantes desechables y por ahora no se diligencie la tableta y/o formatos por parte del visitante y se socialicen las medidas SST verbalmente o mediante un video.

Reuniones: En la medida de lo posible las mismas deben realizarse de manera virtual, sin embargo, si es estrictamente necesario en las oficinas, debe convocarse al menor número de personas posibles y se guardará la distancia de 1,5 metros con el uso permanente de mascarilla, al terminar la reunión, el personal de servicios generales realiza la desinfección y limpieza de superficies.

MEDIDAS ADICIONALES

Horarios flexibles: Cada Director de Interventoría revisará la mejor alternativa para aumentar el distanciamiento y evitar aglomeraciones en el ingreso al trabajo.

Presentación personal: Para las mujeres se recomienda mantener cabello recogido, uñas cortas, no uso de maquillaje y las que se encuentren en la oficina no usar medias veladas.

Se debe usar zapatos de material impermeable y camisa manga larga.

ACTIVIDADES EN CAMPO

Las actividades de Interventoría en campo son mixtas, es decir se realizan labores administrativas y operativas.

Oficinas en campo

Para las actividades administrativas en campo se deben adoptar las mismas medidas descritas para el personal de las oficinas tanto antes, durante y después.

Actividades en campo

Las actividades netas en campo requieren así mismo una preparación previa antes de ingresar a áreas operativas reiterando las medidas de bioseguridad y protección.

» Trazar el recorrido previo a realizar.

» Uso de protección respiratoria P-100 teniendo en cuenta estas recomendaciones:

» Realizar mantenimiento y limpieza de acuerdo a lo indicado en la ficha técnica.

» Deben ser lavados y desinfectados antes de ser almacenados en un área limpia y seca.

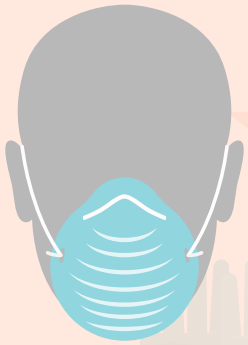

» Debe ajustarse a la cara de manera que forme un sello hermético cubriendo completamente boca y nariz.

» Se recomienda estar completamente afeitado para que el tapabocas se ajuste y amolde a la cara, recordarles que la barba también actúa como un reservorio acumulador de patógenos dentro del cual se encuentra el coronavirus.

» Lavarse las manos es la estrategia que más sirve y disminuye en 50% la posibilidad de infectarse. Si no tiene un lavamanos cerca puede utilizar alcohol glicerinado (gel antibacterial), mientras tiene acceso a lavado de manos.

» Garantizar el suministro de jabón u otras sustancias desinfectantes para el adecuado lavado de las manos, que se hará mínimo cada 2 horas.

» Los trabajadores deben utilizar obligatoriamente gafas de seguridad.

» Se sugiere uso de guantes desechables y encima los de vaqueta o tela en sitios de riesgo como aeropuertos y lugares con aglomeración de personas.

» Verificar condiciones de higiene en los puntos de hidratación, se prohíbe compartir recipientes

» Conservar la distancia mínima de 1,5 a 2 m.

» Verificar diariamente que el contratista esté cumpliendo con la implementación del protocolo de seguridad.

» En caso de trabajos en túnel se debe contar con un sistema de ventilación que asegure el flujo permanente de aire a lo largo de la instalación, evitando la acumulación de contaminantes y manteniendo el ambiente limpio.

» Evitar el ingreso de personal ajeno a la obra.

REGRESO A CASA

Para el regreso a casa debe seguir las mismas recomendaciones del protocolo descritas anteriormente.

Ingreso al domicilio

» Demarque una zona de un metro cuadrado que servirá como área de descontaminación.

» Comuníquese antes de su llegada para que estén pendientes y le abran la puerta, eduque a quienes están en casa para que no lo saluden de abrazo ni beso cuando ingrese, sino hasta que usted se haya duchado y cambiado de ropa.

» Antes de ingresar retírese los zapatos, y rocíe la suela con solución alcohólica, dilución de hipoclorito o vinagre, si vive en un lugar seguro déjelos afuera.

» Deje las llaves, celular, monedas, bolsos a un lado para luego descontaminarlos con los mismos desinfectantes antes mencionados.

» Deposite la ropa en una bolsa y lavela inmediatamente.

» Estas medidas también aplican cuando se ingrese a los sitios de alojamiento asignados por MAB.

DETECCIÓN DE CASOS

Si presenta síntomas o nota que se está deteriorando su condición, deberá avisar al área SST quien a su vez lo direccionará, NO acuda a hospitales ni a centros de salud.

Comuníquese con las líneas habilitadas de la secretarías según su ciudad:

- ***Bogotá:*** 364 96 66 - línea 195
- ***Cundinamarca:*** 123
- ***San Andrés:*** 310 651 13 41
- ***Quindío:*** 322 581 64 22
- ***Valle del Cauca:*** 316 777 94 52
- ***Huila:*** 870 66 33 - 870 22 77
  CRUE: 870 30 96
- ***Magdalena:*** 312 807 03 26 - 321 394 40 87
  Santa Marta: 301 273 77 83
- ***Nariño:*** 317 712 98 18
- ***Amazonas:*** 315 361 50 18
- ***Barranquilla:*** 379 33 33 - 317 517 39 64 - 315 300 20 03

AISLAMIENTO PREVENTIVO

En caso de que un trabajador se encuentre en estudio como caso sospechoso se solicitará realizar el aislamiento preventivo en casa mientras la EPS y/o secretaria de salud emita el resultado de la prueba, dichas entidades a través de sus profesionales le indican las medidas preventivas que debe seguir tanto usted como quienes conviven en la misma casa. De igual manera de confirmarse un caso positivo para COVID19, las autoridades sanitarias darán las pautas de aislamiento y por su parte el personal SST de MAB en compañía de sus asesores en salud también dará las pautas y el paso a seguir.

En caso de que presente algún síntoma, comuníquese con:

Dr Nestor Torres
311 226 74 09.

Quien le brindará orientación al respecto.

RESPONSABILIDADES

Directores de proyectos y administrativos

» Distribuir actividades de los trabajadores en los centros de trabajo con el fin de garantizar las medidas las medidas de distanciamiento.

» Garantizar el aislamiento de los trabajadores que presenten antecedentes de salud.

Encargados SST y/o personal asignado

» Divulgar a los trabajadores el protocolo

» Garantizar el uso adecuado de los EPI

» Informar cualquier cambio de salud de los trabajadores

» Reportar a la dirección HSE casos sospechosos de COVID 19.

Trabajadores

» Cumplir con los lineamientos del presente programa

» Proporcionar la información completa y veraz de su estado de salud y/o antecedentes que puedan afectar o enfermedades de base.

» Deben cumplir con las medidas de prevención adoptadas en los centros de trabajo.

» Asistir a las capacitaciones programadas.

» Poner en práctica las técnicas de higiene, hábitos saludables.

» Los elementos de protección individual y bioseguridad son de uso exclusivo.

» **Uso adecuado del permiso expedido por la empresa** el cual solo debe ser utilizado cualquier incumplimiento de las medidas en el protocolo dará lugar a las sanciones respectivas.

INGENIERÍA DE VALOR

INGENIERÍA DE VALOR